

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1643] [11L/5300-1660] [11L/5300-1661] [11L/5300-1662] [11L/5300-1663] [11L/5300-1664] [11L/5300-1665]
[11L/5300-1668] [11L/5300-1671]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 23 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1671]

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A MOTIVOS DE LA ELIMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE RIONANSA DEL 14 CALENDARIO DE EXPLORACIONES PREVENTIVAS DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La Consejería de Salud y el Servicio Cántabro de Salud actualizan cada dos años el calendario del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (PDPCM), con el fin de organizar y optimizar la cobertura y los recursos disponibles. Este calendario, de carácter orientativo, se diseña teniendo en cuenta criterios demográficos, logísticos y de accesibilidad, y garantiza la inclusión de toda la población diana. En el caso de la zona del Nansa, incluida Rionansa, las mujeres han sido correctamente citadas tanto en la 13.^a vuelta (2022-2023) como en la actual 14.^a vuelta (2024-2026) para realizar la mamografía en el Centro de Especialidades de Torrelavega, ofreciendo así una planificación flexible a lo largo del periodo.

La Unidad Móvil del PDPCM cumple una función complementaria para reforzar la accesibilidad, especialmente en zonas alejadas, y puede ser utilizada por mujeres que ya cuentan con cita en centros fijos si así lo solicitan. En ambas vueltas, la participación en Rionansa ha sido alta, superando el 80%. La Consejería valora positivamente estos niveles de participación y continuará trabajando para mantener una cobertura equitativa y accesible en todos los municipios, especialmente en zonas rurales."